

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Patria, reconocida

El retorno de unidades que fueron a Africa, y que allí se batieron tan brillantemente, nos ha dado ocasión de escuchar a oficiales y clases de tropa palabras demostradoras del entusiasmo que tienen por sus soldados, que en todo momento dieron muestras de su disciplina y de su valor, escribiendo de ese modo nuevas páginas gloriosas para la nombradía de nuestro Ejército.

Las clases de tropa, nexo indispensable e imprescindible entre la oficialidad y el soldado, demuestran que en los Cuerpos, cuando se les ha ascendido a esos empleos, desde el escalón de reclutas, es que eran merecedores de ello. Son el descanso de sus jefes, y su conocimiento de las tropas y el respeto a las órdenes emanadas de la superioridad, les hace acreedores a merecida distinción y aprecio, no siendo posible olvidar nunca los inapreciables servicios que prestan a nuestra milicia.

Allí quedan unidades que siguen cooperando a la obra encomendada a nuestro Ejército africano, y sus clases, cuantas veces sea preciso, han de revelar sus excepcionales condiciones, que otros demostraron ya, vertiendo su sangre unos, dejando allí su vida otros, y mereciendo el bien de la Patria todos.

Nombres de suboficiales, sargentos y cabos, han desfilado por las columnas de este periódico, por las justas recompensas que el mando les ha otorgado en méritos de su actuación. Hay algo que queda irrecompensado en ellos, y son las diarias fatigas, la continua vigilancia, el ferviente interés por la tropa, las noches pasadas en medio del campo con la carencia del tiempo, el día asolador, ocasionando fatiga, los ranchos que no se pueden comer a la hora deseada, ni en las condiciones de selecta alimentación que en la vida pacífica de cuartel; la higiene del cuerpo, desplazada por imperiosa necesidad; la tensión de nervios por un enemigo artero, la ausencia de la familia y de seres queridos... Todo ello creando en cada uno un ser excepcional, que no es el del militar que sirve en las guarniciones, ni es el del ciudadano que trabaja en el campo o en el taller.

Por ello, a las recompensas creadas por disposiciones legislativas, debe añadirse la recompensa del agradecimiento del pueblo español, recompensa que debe traducirse en un recuerdo impericederó para los muertos, un afecto entrañable para los inútiles y un respeto de admiración para quienes vuelvan a la vida ciudadana, una vez cumplida su misión.

El Directorio militar

La reunión del sábado

Próximamente a las siete llegaba a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Seguidamente se reunió el Consejo del Directorio, cuyas deliberaciones terminaron a las nueve y media de la noche.

Interrogado por los periodistas,

cuando salía, hizo las siguientes manifestaciones:

—Nos hemos ocupado de un proyecto de decreto reglamentando los Tribunales de niños.

En la larguísima conferencia que anoche sostuvo con el subsecretario de Hacienda — continuó diciendo — nos ocupamos de lo que puede ser el proyecto de concierto económico con las Vascongadas.

Un telegrama de Africa, de tres líneas, diciendo que no ocurre novedad en ninguna de las dos zonas.

Y nada más, señores—terminó diciendo el presidente.

Homenaje a Francos Rodríguez

Se ruega a todos los socios de la Asociación de la Prensa que acudan a dejar tarjeta al domicilio de su ilustre presidente, D. José Francos Rodríguez, Alarcón, 6, como felicitación por su restablecimiento.

Tan justo homenaje se acordó por aclamación en la última Junta general celebrada por la entidad que tan acertadamente preside el Sr. Francos Rodríguez.

Los franceses en Marruecos

Lyautey prepara la ofensiva

PARIS.—Las primeras noticias de hoy no señalan ninguna modificación importante en las operaciones de Marruecos. Uno y otro bando refuerzan sus posiciones.

El mariscal Lyautey espera tener a su disposición una masa suficiente de manjobra para proseguir la ofensiva.

Creemos saber que, además de los refuerzos de Artillería ya previstos, se van a enviar regimientos de Artillería pesada.

Contrariamente a la noticia publicada por algunos diarios, el campamento de Alfulai no ha sido tomado por los rifeños.

Solamente un bloque avanzado de esta posición, y ocupado por cinco tiradores senegaleses, fué deshecho por el fuego de cañón enemigo.

MARINA DE GUERRA

Entrega de un crucero

El crucero «Blas de Lezo» será entregado oficialmente a la Marina el próximo miércoles.

Manda el nuevo buque el capitán de navío D. Angel Cervera y Jácome; es segundo comandante el capitán de fragata D. Guillermo Ferragut, y tercero, el capitán de corbeta don Rafael Ramos.

Las características del «Blas de Lezo» son:

Eslora total, 140,82 metros; manga, 14,02; calado, 4,42; desplazamiento, 4.725 toneladas; velocidad, 29 nudos; potencia de máquina, 45.000 S. H. P.; combustible, 800 toneladas de carbón y 500 de petróleo.

Su armamento consiste en seis cañones de seis pulgadas, cuatro de 47 milímetros A. A., un cañón de desembarco, cuatro ametralladoras, cuatro tubos gemelos para lanzar torpedos.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

REAL DECRETO

La educación física

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Para orientar, unificar, reglamentar y organizar todo lo relativo a educación física de la infancia y juventud, y a instrucción premilitar, se crea una Comisión interministerial, presidida por el general de división D. José Villalba Riquelme, y constituida por los representantes de los ministerios de la Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción pública, que a continuación se expresan:

Por el ministerio de la Gobernación, D. Julio Blanco, jefe de negociado de primera clase y director del Sanatorio de Lago, y D. Julián Orenzana, jefe de negociado de tercera clase.

Por el ministerio de la Guerra, don Enrique Ruiz Fornells, coronel de Infantería; D. Vicente Calero Ortega, teniente coronel de Estado Mayor, y don Federico González Deleito, comandante médico, todos del Estado Mayor Central del Ejército, y el primero, jefe de la Sección de Doctrina militar del mismo, y de la Escuela Central de Gimnasia, el teniente coronel D. José Alvarez de Lara Cenjor y el comandante D. Rafael Gastasi Valentín, ambos del Arma de Infantería, y, respectivamente, subdirector y primer profesor de dicho Centro.

Por el ministerio de Marina, don Eduardo Parra Peláez, teniente coronel médico, y D. Juan Lazaga Baraki, comandante de Infantería de Marina.

Por el ministerio de Instrucción pública, D. Joaquín de Aguilera Osorio, jefe de Administración y de la Sección central del ministerio; don Rufino Blanco, doctor en Filosofía y Letras, consejero de Instrucción pública y profesor de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Será secretario de la Comisión el comandante médico D. Federico González Deleito.

Artículo segundo. La expresada Comisión estudiará los siguientes asuntos y propondrá resolución acerca de ellos.

Métodos y procedimientos que deben seguirse para implantar la educación física de la infancia y para darle la eficacia debida, teniendo por base la Cartilla Gimnástica Infantil publicada por el Directorio militar.

Perfeccionamiento de esta educación física en los Institutos generales y técnicos de segunda enseñanza, Escuelas Industriales y de Comercio y demás Centros de enseñanza similar.

Planes y métodos de enseñanza teórico-práctica de la educación física en las diversas Escuelas del Magisterio y el modo de organizarla en ellos.

El estímulo, fomento, orientación y régimen de las Sociedades culturales-patrióticas en las que se atiende preferentemente a la práctica de los ejercicios corporales gimnástico deportivos y a proporcionar una educación premilitar que permita a sus asociados beneficiarse de las reducciones legales del tiempo y de permanencia en filas.

Desarrollo de los ejercicios corporales y de los deportes en las Universidades, Escuelas de Ingenieros y de Arquitectura y similares, así como cuanto se considere necesario para instituir en ellas una instrucción premilitar superior, encaminada a que los alumnos de las mismas encuentren positivos beneficios y ventajas para el ineludible cumplimiento de sus obligaciones militares, y el Estado consiga a su vez reclutar una oficialidad de complemento en la cantidad y calidad debidas para las necesidades del Ejército.

Ampliaciones, mejoras o reformas que se estimen convenientes en la actual Escuela Central de Gimnasia, para transformarla en el Centro directivo nacional de todos los asuntos de su especialidad, y también para que, si es posible, cuente con filiales que faciliten la divulgación de sus doctrinas y la propagación de sus procedimientos.

Las bases para la creación de profesores de Gimnasia civiles y militares que puedan encargarse de la dirección y enseñanza de la misma en todos los establecimientos de instrucción.

Artículo tercero. Por los diversos Centros y dependencias del Estado se facilitarán a esta Comisión cuantos antecedentes y datos necesite para el desempeño de su cometido.

La presidencia del Centro Militar

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco, que ha sido designado presidente del Centro del Ejército y de la Armada, se ha negado a aceptar el cargo, por lo que se ha de celebrar nueva votación.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Sobre el tráfico de armas

GINEBRA.—La Conferencia internacional para el tráfico de armas, municiones y material de guerra, ha adoptado, por mayoría de votos, después de una laboriosa discusión, un texto, en el cual se dice que la Comisión general de la Conferencia ha decidido poner como base del Convenio:

Primero. La prohibición de exportación a particulares, de armas, municiones y material de guerra; y

Segundo. La facultad de exportación para los Gobiernos, bajo ciertas condiciones.

Sanidad militar

Farmacéuticos militares

Se aprueban las oposiciones para farmacéuticos segundos, convocadas por Real orden circular de 20 de diciembre de 1924, y se nombran farmacéuticos segundos a los señores: D. Angel Ramos y D. José de la Sota.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

EN TOLEDO

El homenaje a Villamartín

En Toledo se ha rendido al comandante Villamartín, ilustre soldado y escritor militar, un homenaje, merecido como pocos.

Nació D. Francisco Villamartín el año 1833, y murió el 1872: en tan cortos años, el inolvidable infante luchó en campaña como un valiente, y escribió como un maestro. Su libro «Nociones del arte militar», es un monumento; y no le van muy a la zaga otras famosas obras: «Napoleón III» y «Academia de Ciencias», entre ellas.

En los jardines de la Vega Alta se ha elevado el monumento de Villamartín, obra del ilustre escultor Benlliure.

Se alza sobre un pedestal de granito, y lo componen tres figuras y un bajorrelieve en bronce. La primera representa a Villamartín en pie, de uniforme de comandante de Infantería, y con un libro en la mano; las otras dos figuras están colocadas en plano inferior, representando una almogábara; la otra, un soldado de Flandes. El bajorrelieve lo constituye un grupo de Infantería, que presta escolta a la bandera.

Desde las primeras horas de la mañana observóse extraordinaria animación en las calles de la ciudad, que aparecían vistosamente engalanadas y repletas de gente, que deambulaba de un sitio a otro, admirando el agradable aspecto de la población.

Media hora antes de la hora anunciada para la fiesta formaron en el paseo Marchán los alumnos de la Academia de Infantería, con bandera y música. En el mismo paseo alzaban dos artísticas tribunas, destinadas una al Rey y al Directorio, y a las Comisiones la segunda.

Un gentío enorme invadía los alrededores.

A las once menos diez llegaba el presidente del Directorio, con el duque de Tetuán, y poco más tarde llegó el Rey, que vestía uniforme de Infantería de media gala. Le acompañaba el general Zabalza.

El Soberano, seguido de los vocales del Directorio, pasó revista a los alumnos de la Academia, y luego, a los acordes de la Marcha Real, procedió a descubrir la estatua. Seguidamente ocupó la tribuna regia, y el general Aguilera, presidente de la Comisión organizadora, pronunció un discurso, trazando la biografía de Villamartín en sus distintos aspectos de militar, escritor y periodista.

A continuación habló el presidente del Directorio. «Una vez más—dice—me complace en ver que la mano del Rey se ha dignado descubrir el monumento erigido a la memoria de un grande hombre, que en este caso es un infante glorioso.»

Dice que el gran corazón y el amor santo que el Rey profesa a la Patria le impulsaron a honrar con su presencia el homenaje tributado al autor de «Arte militar».

El alcalde de Toledo habla después y dice:

«Los toledanos, orgullosos de su ciudad, emporio del arte y cuna de la Infantería, agradecen al Ejército el hecho de hacerles depositarios de este monumento.»

Termina con un saludo efusivo a Cartagena, pueblo natal de Villamartín.

El teniente coronel Simeón Sánchez, alcalde de Cartagena, pronunció un bello discurso, expresando el orgullo y la gratitud de Cartagena por el homenaje que se tributaba a uno de sus hijos más gloriosos.

Poco después las banderas ocupaban sus respectivos puestos, y los

alumnos de la Academia iniciaban el desfile en columna de honor.

En el comedor de la Academia se celebró la comida de gala, a la que asistieron más de cuatrocientos comensales.

Presidieron el Rey, con los alcaldes de Cartagena y Toledo, y el presidente del Directorio.

A los postres el general Aguilera ofreció el agasajo.

El comandante Sr. Martínez Leal, profesor de la Academia, pronunció un discurso enalteciendo a Villamartín.

Seguidamente se levantó a hablar el Rey, que fué acogido con una gran ovación.

Como Rey y como español—comenzó diciendo—recojo gustoso el espíritu que anima este hermoso acto de confraternidad del Ejército y de la Marina con el pueblo, para honrar a un español glorioso. Hemos tenido la satisfacción de realizar un acto de justicia, honrando la memoria de uno de los más ilustres soldados, también escritor, que en tiempos ya pasados supo representar lo que era el espíritu y la fuerza de su época, lo que debe ser el oficial, lo que es el verdadero concepto del cumplimiento del deber. Por eso yo creo que los hechos que tenemos aquí presentes son mucho más fuertes, representan muchísimo más que todo lo que yo pueda decir. Imitad a Villamartín, y tened la seguridad de que, imitándole y siguiendo su camino, seréis dignos de vestir el honroso uniforme.»

A las tres y media de la tarde salió el Rey del Alcázar y tomó el automóvil para regresar a Madrid.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenden rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, reciente descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al **Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid.** (Descontado certificado, remita franqueo).

Marruecos

Noticias oficiales

En la oficina de Informaciones facilitaron una nota, en la que se dice que anteayer desembarcaron en Cádiz, incorporándose a sus respectivas planas mayores, los escuadrones de Albuera, Almanza, Talavera y Alfonso XIII.

El parte de hoy

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Noticias de Melilla

MELILLA.—La oficialidad de Ingenieros ha obsequiado con un banquete al coronel Salas, a su regreso a la Península.

Continúa la tranquilidad en el sector de Quebdani.

Sábase que los rebeldes tuvieron treinta muertos y que, ante la imposibilidad de recogerlos, los enterraron en las cercanías donde se hallaban atrincherados.

El general Sanjurjo visitó los yacimientos mineros, siendo recibido por el ingeniero director y personal de la Empresa explotadora.

Las escuadrillas volaron sobre el zoco del Seb, de Megayast, disolviendo una concentración rebelde.

También bombardearon puertos enemigos al Oeste de Sidi-Messaud. En Dar Drius se organizó una columna, con objeto de efectuar un reconocimiento hasta Teniat Hamara, donde la Aviación había señalado la presencia de rebeldes.

Las fuerzas regresaron sin novedad.

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129.J. MADRID

Carreras de caballos

Quinta carrera

Con una tarde sumamente desapacible se verificó ayer tarde la quinta reunión de «primavera» en el Hipódromo de la Castellana.

Esto no obstante, honraron y realizaron con su presencia el espectáculo Sus Majestades los Reyes, la Infanta Doña Isabel y los hermanos de la Reina, marqueses de Carisbroocke, que a su paso por la «pelouse» recibieron pruebas de respeto y admiración por el selecto y aristocrático público.

Primera carrera.—Premio Hulano (militar lisa), de 1.250 pesetas, la ganó el caballo «Beauvais», montado por Campillo, por un cuerpo, al del marqués de Trujillos. En tercer lugar llegó Ponce de León, con su caballo «Djedeida».

Corrieron solamente estos tres caballos. Los otros que estaban inscritos no tomaron parte, en señal de duelo, por la muerte de un oficial corredor, en Barcelona.

Segunda carrera.—Premio Duero, de 2.300 pesetas.

De los cuatro caballos preparados para tomar parte en esta carrera, solamente corrieron dos: «Lamartine», del duque de Toledo, y «Ilbaritz», del conde de la Cimera.

Contra la opinión de la mayoría, ganó éste, por tres cuerpos, al anterior. El recorrido que hizo «Ilbaritz» fué precioso, yendo en cabeza desde la salida.

Tercera carrera. — Premio Sirena (a reclamar).

Las 2.000 pesetas de premio las ganó el caballo «Yesterday», del conde de Floridablanca, montado por el buen «jockey» Leforestier. En segundo lugar, y por solamente una cabeza con el anterior, llegó Díez, montando «Chryseis». Corrieron cinco caballos.

El vencedor se lo adjudicaron a don Francisco Labrador, en 1.500 pesetas.

Cuarta carrera.—Premio Trujillos, 2.300 pesetas. Tomaron parte en ésta cinco caballos. Lo ganó el de la Remonta de Artillería, montado por Leforestier, por un cuerpo. En segundo lugar llegó «Martineti», del conde de la Cimera.

El tiempo que invirtió el ganador fué de un minuto cincuenta y siete segundos y dos quintos.

Quinta carrera. — Premio Málaga (handicap). El primero en llegar fué el de la Remonta de Artillería, «Go and Win», montado por Leforestier; el segundo, «Spanish Flu», del señor Cadenas, y el tercero «Furnace», del

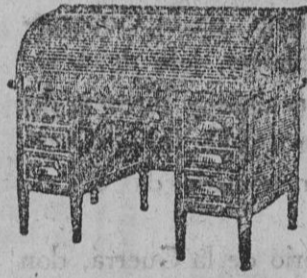
marqués de Amboage. Corrieron seis caballos.

Es digno de encomio el trabajo del «jockey» Leforestier, que en las tres carreras que tomó parte llegó en dos de ellas en primer lugar.

También debemos consignar el triunfo logrado por la Remonta de Artillería con sus caballos.

El Espectador **COLOCADO**

Muebles Arellano



FABRICANTE Burós, clasificadores, ficheros Única Casa en España que construye igual a los americanos. Talleres: Cartagena, 12, prival. Exposición: Caballero Granca, 11 (casa del Circolo Militar). Teléfono, 23-75. M.

El crimen de un guardia

BARCELONA.—En las primeras horas de esta mañana, y después de un detenido estudio, el capitán general ha firmado la sentencia dictada contra el guardia Langa.

Todas las referencias que hemos tenido son pesimistas.

Siguiendo los trámites de costumbre en estos casos, se ha dado por telégrafo noticias al Gobierno de la sentencia firmada por el capitán general.

Últimos momentos

A las once de la noche del sábado fué conducido en autocamión, y escoltado por parejas de Caballería, al campo de la Bota, el desgraciado guardia Juan Langa, penetrando seguidamente en la capilla habilitada en la fortaleza del campo.

En ésta se encontraban ya los hermanos de la Paz y Caridad, que asistieron en sus últimos momentos a Juan Langa.

La sentencia se cumplió en las primeras horas de ayer.

De provincias

Repatriación de una batería

CARTAGENA.—Procedente de Melilla fondeó en este puerto el vapor «Vicente La Roda», conduciendo una batería de Artillería del sexto pesado, de guarnición en Murcia.

En el muelle esperaban las autoridades militares y civiles, diversas bandas de música y mucho público.

Los expedicionarios continuarán mañana el viaje a su punto de destino.

Periodista a la cárcel

VIGO.—Ha ingresado en la cárcel el director del semanario «La Ráfaga», don Ramón Campos García, por haber publicado un artículo contra el Ayuntamiento sin enviarlo a la cen-

sura y no haber pagado la multa que por este hecho le imponía la autoridad militar.

Un naufragio

VIGO.—Frente a Udra ha naufragado esta tarde la embarcación pesquera «Carmen Causa».

Sus tripulantes, Silverio Patiño Siolla y Francisco López Begueira, hermanos políticos, han perecido ahogados.

DE TOROS

Ayer domingo se celebró en la Plaza de Madrid la cuarta corrida de abono.

Los seis toros de Pablo Romero fueron desechados por padecer la glosopeda, y en sustitución se corrieron tres de D. Manuel García, antes Aleas, y otros tres de D. Celso Cruz del Castillo.

Los antiguos aleas, medianos, menos el primero, que llevó fuego. Los bichos de D. Celso Cruz, terciaditos, gorditos y bravitos, es decir, suaves. El lidiado en cuarto lugar, que era de don Celso, fué retirado al corral, por cojo, y en su puesto se lidió el sustituto de Moreno Santa María, grande, gordo de poder y no mal de bravura.

Emilio Méndez tropezó con el primer manso, y él solito le puso las de fuego, demostrando una vez más lo que todos sabemos, que es un excelente rehiletero. En el último tercio le vimos torrear desde cerca y le vimos dar un buen pinchazo y una entera, atacando bien.

Al cuarto toro le clavó dos pares de rehiletes, llegando como todo un señor profesor. Su labor muleteril resultó nada más que mediana, destacándose la buena voluntad, ante todo y sobre todo; propinó un pinchazo y otro bastante hondo, y fueron lo suficiente para que el toro doblase.

En el sexto toro, invitado por Barajas, clavó dos buenos pares más, que le valieron muchos aplausos.

Gitanillo estuvo como siempre; por este hombre no pasan días; si que tan valiente como antes, tan torpón y expuesto a un perance muy serio.

No se puede ni se debe torrear así, porque en ello no hay arte, ni dominio; lo único que se destacan son las criadillas, y para criadillas, los toros.

En esta corrida, excepción hecha de algún quite, no hubo nada bueno que anotar a Braulio. Hizo en su primero una faena insípida y colocó un pinchazo que desbordó al «buró» de don Celso, que era un toro bravo.

En su segundo hizo una faena valiente, es decir, temeraria, para dos estocadas y descabello.

Al hacer un quite en el sexto resultó enganchado por la faja, siendo volteado durante un buen rato.

Afortunadamente, no pasó la cosa a mayor, y sólo fué el susto; Gitanillo entró en la enfermería a la fuerza y volvió a salir al final de la lidia.

Barajas, sosote, insípido, verdaderamente esaborió. Nada con el capote, nada con la muleta y mal con el acero en los dos.

Total, ni fu ni fa, es decir, más bien fu.

Al sexto toro le colocó dos buenos pares de banderillas: esto fué lo único saliente de su labor; pero como hemos convenido en que Fausto Barajas es matador de toros, y cobra como tal, no me parece conveniente ni justo aplaudirle como si fuese solamente un banderillero.

Hay que hacer otras cosas, señor Fausto; por lo menos, justificar su categoría, que, aun cuando modesta, es algo más elevada que la de un banderillero.

PENSAMIENTOS

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al subsecretario de Guerra, cursando documentada instancia del capitán D. Angel Bello, que solicita la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al mismo, cursando documentada instancia del capitán D. Gregorio del Saz, que solicita permuta de dos cruces del Mérito Militar.

Al comandante general de Melilla y al general en jefe de la zona de Larrache, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente D. Florentino Moya, e interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Miguel Ruiz.

Al jefe de la Comandancia de Valencia, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Pablo López.

Al comandante general de Melilla, mejorando de categoría a Francisco Castro y desestimando petición de ingreso de Ramón Querol y Antolín Nevado.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Asturias, destinando de Asturias a Almería al carabinero Juan Martínez, como ordenanza del teniente D. Fidel del Pozo.

A los ídem de Almería y Baleares, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros D. Ciriaco Carona Morales, Vicente Santos de Ana y Manuel Santolino Iglesias.

DE TEATROS

«La paz del molino», estreno

Gran expectación había el pasado sábado por oír esta nueva producción del maestro Luna. Expectación basada por ser el primer estreno que se verificaba en el teatro Pavón y por el deseo que muchísimo público tiene de tropezar con obras que enjungen la agudísima crisis teatral.

Por estas causas, y por las firmas de los autores, el público invadió totalmente las localidades.

Luis Manzano y Manuel Góngora, autores del libreto, han perfeccionado un asunto honrado, limpio, literariamente conceptualizado. La trama de «La paz del molino» quizá haya parecido un poco anticuada; pero para defender esta apreciación creemos acertado el deslizamiento de las escenas tal como la han formado.

En cuanto a la música, creemos firmemente que no se ha apreciado en todo su valor. Bien es verdad que los espectadores que habitualmente concurren al Pavón esperan siempre para su gusto, y, por tanto, para refrescar su agrado, música más ligera, más pegadiza; esperamos que la que ha compuesto el maestro Luna para esta zarzuela guste mucho más en sucesivas representaciones.

La interpretación fué buena, salvo los coros.

Se destacó, además de Peña, brillantemente la tiple Emilia Iglesias, y con ésta, Manuel Murcia y Alejo Cano.

Rosario Leonís la tocó un papel de poco lucimiento y actuación; sin embargo, logró su éxito en un dúo de canción andaluza. Fué ovacionada.

Los autores saludaron repetidas veces desde el escenario al público, que con sus aplausos nutridos requería su presencia.

Conde de LEYDA

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos. **ISIDORA CORTES**, Olmo, 24, tercero izquierda

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la **Harina lacteada NESTLE**, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la **D. Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.**

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la **Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.**

NOTA.—Que a bien entendido que las **Únicas** etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

Se vende en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se conceden Reales licencias para el patrimonio a los tenientes José Sánchez y D. Francisco Ja...

Artillería

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. Luis Gar...

Sanidad

Se confirma la declaración de reem...

Guardia civil

Se concede el retiro para Vélez...

Intendencia

Se confirma la declaración de reem...

DE POLICIA ESPAÑOLA

Pruebas manifestaciones

Se confirma la declaración de reem...

La hurtó ni a la pistola, ni al puñal, no siendo la lista de caídos en el fragor de la lucha el único elogio que del Cuerpo de Vigilancia puede hacerse. Hay otro número, y no pequeño, de héroes del deber, que, trabajando día y noche, sin reconocer días festivos, ni fiestas nacionales, sin vacaciones ni asueto de clase alguna, y así un año y otro, hasta caer, víctimas del arduo batallar, enfermos, exhaustos, y temiendo que algún día le sorprenda la austera y severa voz de la Administración, poniéndoles en la calle sin destino y sin pan, por no haberse repuesto en el término que su prioris señalaban las disposiciones, piden la excedencia para en sus casas, y a fuerza de mil trabajos y quebrantos económicos logra reponerse.

YEBRA

Para la mejor alumbrado la lámpara Philips

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1925

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
1.950	3.000.000	Gijón.
18.721	1.500.000	Las Palmas.
17.520	1.000.000	Linares.
41.150	500.000	Barcelona.
40.479	250.000	Barcelona.
28.299	125.000	Barcelona.
376	50.000	Barcelona.
7.689	50.000	Zaragoza.
18.155	40.000	Barcelona.
30.114	40.000	Comillas.
40.438	30.000	Barcelona.
40.284	30.000	Mérida.
10.472	20.000	Benicarló.
16.052	20.000	Madrid.
41.100	12.500	Barcelona.
3.017	12.500	Madrid.
6.787	12.500	Burgos.
21.133	12.500	Barcelona.
34.077	12.500	Alcalá de H.
19.565	12.500	Madrid.
24.971	12.500	Madrid.
38.024	12.500	Barcelona.
40.777	12.500	Madrid.
4.304	12.500	Oviedo.
23.908	12.500	La Carolina.
18.470	12.500	Barcelona.

Premiados con 2.500 pesetas

DÉCENA		
17 36 43 85 98		
CENTENA		
698 949 408 681 502 941 418 244		
330 816 473 109 741 408 337		
MIL		
815 335 701 108 006 379 397 997		
771 471 451 249 994 185 499 787		
097 644 929 729 085 399		
DOS MIL		
253 801 231 388 706 762 903 750		
561 479 451 786 950 339 060 631		
686 083 091 927 880		
TRES MIL		
449 672 873 434 823 293 915 426		
756 241 564 023 108 400 930 311		
206 016 067 006		
CUATRO MIL		
921 212 323 412 892 307 595 959		
948 035 463 240 693 914 171 076		
950 320 657 580		
CINCO MIL		
405 485 328 234 334 173 908 010		
580 852 318 948 649 028 747 928		
848		
SEIS MIL		
595 546 660 681 862 832 898 990		
135 841 709 167 958 379 311 321		
961 500		
SIETE MIL		
641 473 455 292 239 631 861 414		
426		
OCHO MIL		
897 455 881 906 149 466 913 309		
014		
NUEVE MIL		
656 167 421 296 492 041 545 797		
770 591 498 274 983 579 183 105		
428 522 097 075		
DIEZ MIL		
812 001 333 542 836 303 751 789		
297 022 602 174 381 056 833 027		
026 077 823 828 510		
ONCE MIL		
067 335 350 265 292 987 718 282		
509 286 548 809 612 090 762 543		
251 928 425 073		
DOCE MIL		
694 585 954 454 593 577 791 354		
853 780 497 950 184 661 759 130		
995 883 219 623		
TRECE MIL		
749 531 099 933 492 688 560 810		
621 838 272 229 691 460 196 448		
555 936 528 263 928		
CATORCE MIL		
431 887 557 591 873 572 597 229		
899 143 476 112 194 800 621 989		
938 697 063 238		
QUINCE MIL		
401 732 543 609 986 031 814 675		
536 940 440 180 286 688 690 493		
655 433 063 064		

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIEZ Y SEIS MIL 490 026 847 536 838 556 885 001

211 789 561 117 958 096 426 232 346 931 135 534

475 433 483 200 615 330 896 488

888 273 015 254 853

DIEZ Y SIETE MIL 220 446 069 851 468 911 202 386

591 477 109 940 334 140 834 972

206 190 448 832 452 626 564 284

477 621 415 216

DIEZ Y OCHO MIL 028 986 538 161 261 660 051 454

308 009 780 320 031 142 069 410

354 627 617 846 024 083 776 886

445 736 680 338 422

DIEZ Y NUEVE MIL 604 662 945 690 298 034 938 986

566 930 891 738 068 476 482 919

292 314 037 186 044 759 589 545

464 517 593 406

VEINTE MIL 993 530 021 403 122 364 869 163

517 400 217 226 242 719 796 965

224 906 394 124 519 251 097 635

738 701 181 055 425

VEINTIUN MIL 569 646 333 395 296 339 507 649

419 995 767 498 179 019 473 142

484 910 307 376

VEINTIDOS MIL 021 274 366 592 530 251 316 688

228 465 857 947 240 841 780 795

708 211 086 888 880

VEINTITRES MIL 513 198 077 179 408 488 438 925

443 260 122 029 505 610 827 036

068 739 117 107

VEINTICUATRO MIL 340 150 739 249 093 066 785 510

405 458 402 468 948 514 426 190

302 849 826 619

VEINTICINCO MIL 942 892 609 905 920 454 800 157

952 208 212 138 948 551 463 323

678 214 909 520

VEINTISEIS MIL 490 872 615 973 374 519 058 095

719 110 288 413 094 574 786 482

568 986 895 285 235

VEINTISIETE MIL 715 940 644 837 669 154 454 732

991 737 233 037 530 392 415 672

214 988 422 567

VEINTIOCHO MIL 363 548 272 697 991 581 040 798

654 552 389 861 305 330

VEINTINUEVE MIL 738 420 323 487 142 994 096 499

099 794 829 853 063 062 420 694

521 664 799 059 462

TREINTA MIL 132 112 481 281 333 623 052 413

345 308 398 628 241 766 585 659

883 518 507 523

TREINTA Y UN MIL 849 329 095 529 549 713 934 913

488 447 295 297 655 481 491 604

149 288 566 543

TREINTA Y DOS MIL 805 957 232 199 645 427 874 852

194 497 436 340 165 046 935 911

159 047 579 646

TREINTA Y TRES MIL 050 949 943 746 415 328 644 729

881 041 669 420 554 391 878 692

685 725 049 059 256

TREINTA Y CUATRO MIL 064 520 968 057 624 820 956 409

680 714 436 009 981 843 805 250

881 030 382 294

TREINTA Y CINCO MIL 274 448 710 888 204 691 866 147

353 486 035 579 290 187 562 606

616 252 530 031

TREINTA Y SEIS MIL 494 318 937 125 504 408 722 042

471 882 837 336 331 086 249 460

933 141 088 146 746

TREINTA Y SIETE MIL 802 875 489 715 452 673 832 325

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Son mis amores reales.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.—A las seis y media, Nadie sabe lo que quiere. A las diez y media, Amanecer.

MARAVILLAS.—A las diez y media, Los campanilleros.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El niño judío. A las diez y cuarto, Por una mujer.

PAVON.—A las seis y media, Don Quintín el amargao. A las diez y media, La paz del molino.

NOVEDADES.—Gran compañía de variedades y revistas de Resurrección Quijano y Pepe Medina.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Encarnita Daza, Carmen Montañó, los Titos, Sombras en relieve, Esteso, Lepe, Laura y Victoria Pinillos, Mi tía, Mimi, modas.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Don Quintín el amargao. A las diez y media, Doña Francisquita.

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5

CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50

Te y lunch de encargo HASTA FARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Conociendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arica, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que le sean entregadas a dicho objeto y de la colocación de las mismas en sus puertos de destino, de acuerdo con las disposiciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Operamos en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra asaltos. Seguros marítimos.



GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA



GRAN
NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas. 25,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 25,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 25,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

VESTUARIOS

PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
Mendez Núñez, 7 : Vitoria, 14
Teléfono 399. S. P. : Teléfono com. 150

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	8,00
Id. id. Lavanda	2,50
Bhiantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardemia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Rou Quina	2,50

Vinagre de tocador 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

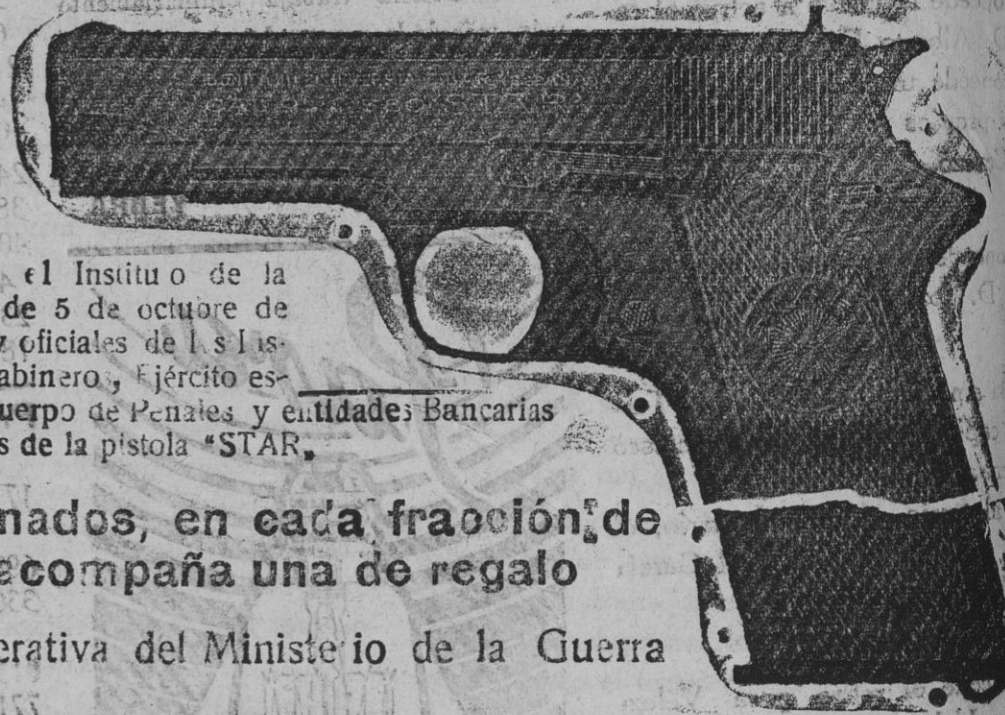
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anisosa, id. al Aniseto francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

Benedictino	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac Kirsch	1,00	7,00
Kumeln, análogo al Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron Licor de Venus, id. al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al Néctar verde, id. al Néctar verde, id. al idem verde	1,00	7,00
Pipermin, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Wisky, al Wisky	1,00	7,00

PARA ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 99; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

“STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Ca abinero, Ejército español, Mitoines de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja,

APARTADO 329.—MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL CRASES

Sucursales ATOCNA, 39 duplicadas

EL GRAN HOTEL PIZARROSO,

Ciudad Real, es el más confortable y moderno de la Mancha. 70 habitaciones y servicio esmerado.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS FESETAS al mes

BARBIER, NUMERO 5 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don.....

Cuerpo.....

empleo.....

pueblo.....

provincia.....

Desee suscribirse a este periódico a partir de.....

(Fecha y firma)



Las terribles molestias de los callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pruebenlo, cuantos le han usado, y oirán maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Mateo, 4.—Madrid

VIUDA E HIJOS DE LUAN J.

TINEZ BRAVO, Alameda, 282 y

PUERTO DE LA LUZ (Gran Canal)

Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.